

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL:

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

Administrador: Antonio Galdeano Maldonado.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!

BOLAS PORTENTOSAS

Para el lavado de toda clase de ropas ya sean blancas, negras ó de color, de lana, seda, hilo ó algodón, y para la limpieza de toda clase de objetos domésticos.

Son desinfectantes, aromáticas, suavizan la piel de las manos, economizan un 90 por 100 de jabón y las ropas tienen una duración eterna.

Para pedidos, precios por mayor, descuento y demás datos, dirigirse á

D. Emilio Abad Pérez

Champagne de kola
marca Mary Sat.

Agradable. Económico. Saludable.

Todo el que beba este Champagne, cuyo precio resulta baratísimo, notará además de su exquisito y fino gusto, el bienestar que produce la kola, cuyo técnico está muy recomendado, por las primeras eminencias médicas en la mayor parte de las afecciones. Pruebe esta higiénica bebida y se notarán los resultados.

De venta en todas partes y representante exclusivo

Formín Estrella

P. PAVIA, 9, ALMERIA

Alambres galvanizados belgas

Igual procedencia que el año anterior
HAY DE TODOS LOS NÚMEROS

Para precios:

Francisco Jover
Infanta, 3.



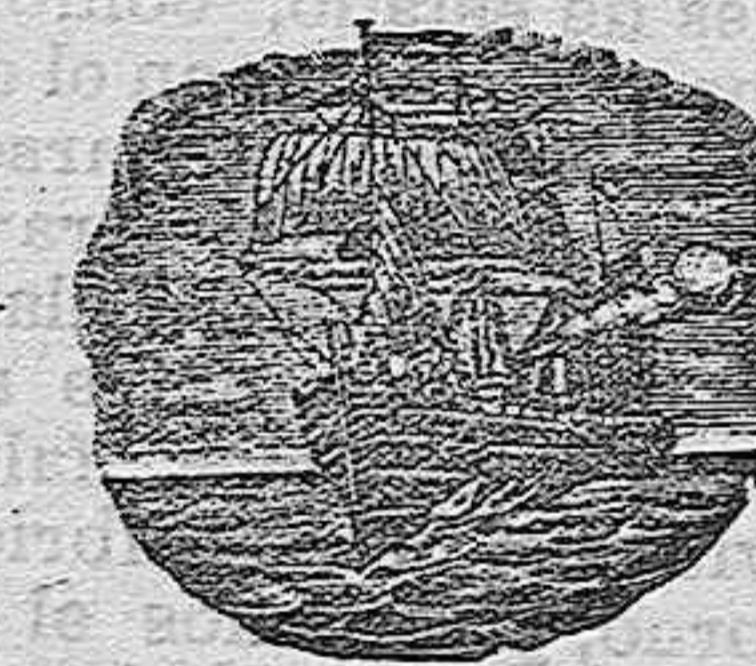
MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Perceiana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas. Representante depositario en esta provincia de la acreditada

Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON

Ubaldo Abad, 6, Tlendas, 6



Segundo

Saldrá el 27 de Febrero para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Andalucía

Saldrá el jueves 28 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos,

Virgen del Mar, 1.

Gran Sastrería Madrileña

F. MARTINEZ GÁMEZ

PRÍNCIPE ALFONSO, 42 PRINCIPAL
En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para caballeros y niños, con arreglo a los últimos modelos.

El dueño de este gran establecimiento es una especialidad en uniformes civiles y militares, trajes académicos y eclesiásticos, frakas, libres, spor y en gabanes y trajes de señora a la inglesa.

PRÍNCIPE ALFONSO, 42 PRINCIPAL
ALMERIA

Mosaicos hidráulicos

Fabricación Alemana, premiada en la última exposición de 1900 con medallas de oro.

Latas de cemento portland comprimido, de infinita variedad de clases y diseños.

Escalones macizos, huecos y otros muchos objetos para la construcción de edificios.

Informes, Francisco Salmerón, —
Mari n.º 2.

Vacuna Sulza

FÉLIY & FLUCK LAUSANNE.

Pulpa líquida.

Pulpa concentrada

Tabaco para 3-4 vacunas ptas. 1	1	Placas para 3-4 vacunas ptas. 1'50	8
para Tube 8 10 id. >	1'50	Frascos para 25 id. >	8
Tubo para 20 25 id. >	3	Frascos para 50 id. >	15
Estuche de 5 tubos >	4	Frascos para 100 id. >	25

DEPÓSITO

Sr. D. Eugenio de Bustos,

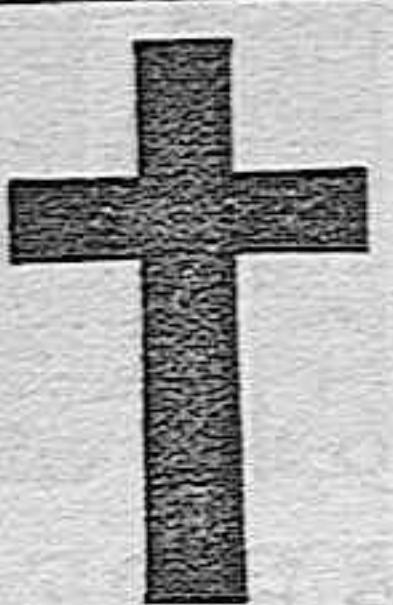
Broguería, Granada, 25, Almeria.

Venta de Naranjos

En la finca que D. Miguel Vidal y Sales tiene en término de Rioja en su anexo el Marraque se venden 5000 plantas de naranjos de la mejor clase conocida.

José Ali
Callista

Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, Lope de Vega, 6.



PRIMER ANIVERSARIO DEL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Antonio Martínez Romera,

Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral,

falleció el dia 25 de Febrero de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos.

(R. I. P.)

Su sobrino D. Juan de Arias Martínez, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Todas las Misas que se celebren el Lunes 25 del actual en la Iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor, siendo á las nueve la mayor.

El Exmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidas cuarenta días de indulgencias por cada Misa que se oyere, Sagrada Comunión que se aplicare ó decena de Rosario que rezaren por el alma del finado.

UNIÓN

No nos cansaremos de repetirlo; la unión de todos los políticos de buena voluntad inspirados en el bien de la patria, es el único medio de llegar á la decantada regeneración, tantas veces ofrecida por los políticos y que tan pocos resultados prácticos ofrece desde las esferas del poder.

¿Se ha hecho otra cosa por mejorar la condición del régimen imperante, más que demostrar la inmoralidad que reina en todos los organismos del Gobierno? Muy poco, nada.

Seguimos el procedimiento de intrigas personales, el favoritismo y la rutina, faltando á sabiendas, al cumplimiento de deberes de estado, como si la marcha progresiva en el orden moral pudiera desligarse del progreso material sin grave detrimento del orden. Enlazados ambos progresos entre sí por leyes sapientísimas, falseado uno viene el desequilibrio y el trastorno, y con ellos el retroceso, en vez de la perfección.

Dos partidos dentro del régimen imperante se disputan el poder, siendo ellos los responsables ante Dios y ante el mundo de la decadencia de España.

Más como si no bastasen las funestas enseñanzas pasadas, aún ellos intentan redimirnos de sus anteriores garras; ellos son los que protestan á cada paso los desaciertos de que fueron causantes, y concinismo extraordinario hablan de los nuevos derroteros que debemos emprender, del nuevo camino que debe seguirse para evitar la catástrofe que indefectiblemente sobrevendría de continuar como hasta aquí.

Y no faltan ciertamente pactos entre nuestros políticos; pero jamás de estas uniones legra conseguir la nación algo que le sea provechoso. Hay inteligencias entre nuestros políticos, pero solo son de meras conveniencias y medios personales; para satisfacer compromisos y devolver favores recibidos, con perjuicio manifiesto del buen régimen y de la prosperidad del Estado.

No; la unión porque abogamos, no es esa. La que se solicita ha de ser esencialmente patriótica en todas sus partes y en relación con los medios y circunstancias con que cuente y por que atraviesa la patria. Fuera los sofismas que bajo el sacrosanto nombre de la de-

mocracia extravían la opinión; abajo los espejismos cuyos resplandores engañosos de libertad, son fuegos fátuos que se desvanecen bajo el soplo vivificante de la vida real.

No hay unión, no puede haberla donde hay engaño; se repelen éstas en el concepto y en la práctica, como se repelen la verdad y el mal.

Hay que destruir el caciquismo, causa principalísima de divisiones intestinas y fuente inagotable de injusticias que minan las sociedades, perturbando sus más sólidos cimientos.

En una palabra, para conseguir una unión estrecha y perdurable, hay que atender á los principios más altos y fundamentales; hay que educar el alma de la nación hoy sumida en los errores más funestos; hay que mostrar á España el verdadero camino de la regeneración que anhela, el cual no puede ser otro que el de la educación y la laboriosidad.

Galdeano.

ELECTRA, Y CARTAS MARÍTIMAS,

El grandioso éxito que ha alcanzado *Electra* del insigne Pérez Galdós, prueba que la indiferencia del pueblo español no ha llegado aún al estado de catalepsia. Los espíritus reviven á la lucha por las ideas. De nuevo blancos y negros, es decir, liberales y reaccionarios se preparan á dar la batalla. Esto que en otras circunstancias nos hubiere entristecido, ahora nos llena de regocijo, porque es signo de vida; porque la enfermedad ha hecho crisis y crisis favorable á los eternos ideales del progreso.

No conocemos esa obra magistral, esa medicina maravillosa que ha realizado tan gran milagro en nuestro pueblo; pero siendo de Galdós no necesitamos conocerla para certificar que su mérito literario estará sin duda á la altura de la universal reputación del eminentísimo y genial autor de los *Episodios Nacionales*.

Pero si como obra puramente literaria nosotros creemos que debe ser un prodigo, no pensamos lo mismo en cuanto á su tendencia, esto es, que nos asaltan algunas dudas de como interpretaré el público indeciso, (1) la inmensa mayoría de nuestro pueblo, el pensamiento del eximio dramaturgo.

Esa obra segura nos ha dicho el telégrafo, va contra los abusos del clericalismo; clericalismo y catolicismo parece que son sinnónimos, ó al menos así lo entiende casi todo el mundo. Se necesita á nuestro modo de ver muy buen juicio y no poca ilustración para saber separar la cizalla del buen trigo, y aquí está el toque de la cosa. ¿Sabrá el pueblo español dar á

(1) Según las estadísticas doce millones de españoles no saben leer ni escribir.

Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar? ¿No confundirá en la misma reprobación lo bueno y lo malo? ¿Es político lanzar una muchedumbre de ciegos contra respetables y seculares instituciones sin operarles antes las catáfratas que atormentan los ojos de su inteligencia? ¿Le conviene á España para sus fines políticos en el concierto de las demás naciones, romper los viejos troqueles de sus creencias católicas y reemplazarlos por los nuevos de ideas escépticas ó materialistas?

Un escritor reputadísimo y muy celebrado en estos días con motivo de unos folletos muy notables que con el nombre de *Cartas Marítimas* vienen publicando, dice y repite con insistencia que la bandera de España debe ser la Católica, y que con ella y mucho esfuerzo en los españoles, nuestra patria saldrá á flote del trencamiento que se ahoga.

Así, pues, á ese escritor marítimo

y de pura raza española, dirigimos nuestras anteriores interrogaciones, rogándole nos ilustre con su opinión autorizada, sobre la tendencia y alcances del ruidoso drama *Electra*, pues nosotros, á la verdad, no acertamos á compaginar lo que el Sr. Ortiz del Barco dice en sus cartas hablando de cual debe ser la bandera de España, con la doctrina que parece sustentarse en ese drama por el ilustre autor de tantas obras inmortales.

Y ya que al incógnito Juan Ortiz del Barco nos dirigimos, pareceremos oportuno decir algo de la impresión que nos ha causado sus famosos folletos.

Desde luego afirmamos que *Cartas Marítimas* no se parecen en nada por su alteza de miras, su erudición y patriotismo, á lo que sobre Marina se ha publicado en todo el siglo que acaba de morir.

Recordamos, á este propósito otras *Cartas Marítimas* que el conde de Salazar dió á la estampa en 1813, y que hicieron mucho ruido entre los marines de entonces; pero en los tales folletos no resplandecía la imparcialidad y desinterés que en las del Sr. Ortiz del Barco. En éste se descubre á la simple vista al patriota, en aquél al intrigante que al cabo consiguió lo que sin duda pretendía con sus escándalos; la secretaría del despacho del Ministerio de Marina.

Abra el ojo, pues, el Sr. Ortiz del Barco, y no se duerma en las páginas, ó en sus laureles del momento, pues si al conde de Salazar por detrás en sus cartas al Cuerpo General, le dieron la secretaría del despacho, lo natural será que á él por defender tan denodadamente á la Armada, lo crucifiquen.

No ha habido redentor que no le haya sucedido otro tanto, y por eso nosotros pronosticamos, sin ser profetas, que al autor de las *Cartas Marítimas* si no lo encierran en la cruz de las persecuciones inmobles, por lo menos lo azotarán sus mismos colegas de profesión. Ojalá que nos equivoquemos en nuestra creencia, porque el Sr. Ortiz del Barco nos resulta altamente simpático por su independencia de criterio, y muy valeroso arremetiendo contra nuestros grandes figurones, y especialmente contra el Sumo Pontífice de la critica española, el gran pedante y sabio de relumbrón, Sr. Alas (*Clarín*).

Para que no se cumpla una vez más esa inicua Ley de los Cristos que se meten con noble abnegación á redentores, deben ponerse resuel-

tamente al lado del Sr. Ortiz del Barco, cuantos periódicos hayan aggiunto con fe y entusiasmo sus notables Cartas, y particularmente *La Correspondencia Militar*, por ser el periódico que más se ha ocupado de ellas para aplaudirlas, y el que con admirable acierto ha trazado la figura de Juan Ortiz del Barco, que á nuestro juicio debe pulir y terminar.

En fin, concluiremos diciendo que *Cartas Marítimas* es una obra patriótica que, como *Electra*, han tenido la virtud de despertar de su indiferencia y moderación á nuestros marinos de guerra, como puede verse en solo leer la *Revista General de Marina* de este año, en la que se presentan como nuevos paladines escritores que en ningún tiempo colaboraron en ella, y á los cuales cabe que el señor Ortiz del Barco les pregunte, queriendo les impidió el no salir al palenque cuando daban palcos en firme, cuando la audaz ignorancia y la crítica indocta de los Alas y comparada, valiéndose de las circunstancias, vapuleaban á la Armada, colgándose el muerto de unos desastres en que ella desempeñó el papel de víctima, como con gran copia de datos y profundas razones han demostrado hasta la saciedad el Sr. Cárdenas y el propio autor de las *Cartas Marítimas*.

Juan José Polo

Declarado por el Tribunal superior que no ha lugar á la recusación, la misma Sala volverá á entender en el asunto.

Con estos antecedentes no es extraña la gran expectación del público.

LA VISTA

A las 18 dijose comienzo al acto procediéndose al sorteo de jurados, siendo elegidos los siguientes señores:

- Don Félix López Monedero.
- José Simón Belmonte.
- José Roca Roldán.
- Pedro González Vallejo.
- Juan Martínez Bautista.
- Domingo Marqués López.
- José Partagás Portillo.
- Juan Fernández Muñoz.
- Joaquín Góngora Abad.
- Modesto García Gómez.
- Miguel Pelegrín Galindo.
- Melechor Cañadas Alonso.

SUPLEMENTOS

Don Antonio Fernández Bujanda.

Antonio Pelegrín Guerrero.

El acusado Sr. López Orozco contesta con gran seriedad á las preguntas de las partes y asegura que no se explica como pudo herir al señor Gonzalez, pues él no tuvo intención de disparar, no obstante haber sido herido en la frente al golpe de la botella que le arrojó su adversario.

Por último asegura que hasta los cuatro días no se enteró del daño producido.

Terminada la prueba documental comparecen los peritos médicos don Leopoldo Valverde y D. Abelardo Ramón Olmo, los cuales aseguran que la herida del interficto pudo producirse de arriba abajo, estando ambos contendientes en el mismo piano.

El médico Sr. Olmo, de Vera, manifiesta que en efecto curó al procesado una erosión en la frente.

D. Leopoldo Valverde hace un brillante informe definiendo la diferencia que hay entre la erosión y la contusión, las variedades de estas y sus complicaciones.

El Sr. Olmo acepta la posibilidad de que el golpe de la botella produjera perturbación en el procesado.

El Sr. Vaverde explica los fenómenos que se producen en la parte moral de los individuos.

Por último, aseguran ambos peritos, que no obstante las afirmaciones del médico que informa en autos, puede producirse una herida de arriba abajo aun estando ambos contendientes en el mismo piano.

D. Miguel González Grano de Oro, como testigo presencial y administrador de la mina, niega que hubiera agresión por parte del interficto y que el hecho fué tan rápido que nadie pudiera darse cuenta.

D. Antonio Falces Pérez es uno de los que intervinieron en la operación practicada en las minas *Herminia* y *Encantada* y aseguran que D. Antonio González dijo que él hablaba poco; á lo que contestó el procesado que lo que hacía era hablar poco y malo, cruzándose simultáneamente el botellazo y el disparo.

D. José María Martínez, Interventor de la mina *Encantada*, dice que durante el almuerzo no ocurrió nada más y al discutirse el resultado de la operación facultativa, el procesado disparó su revólver sobre el Sr. González.

El Ingeniero de minas Sr. Ferrer, ratifica las declaraciones anteriores y asegura que simultáneamente se hicieron los disparos de la botella y el tiro.

D. Antonio Alarcón Martínez es otro de los testigos presenciales, cuyas declaraciones vienen á ser idénticas á las anteriores.

A la hora de cerrar esta edición continúa el examen de testigos de la acusación.

EN VARIEDADES

Las huelgas de cargadores que en la actualidad tienen lugar en el puerto de Valencia, han motivado el retraso de los vapores que hacen escala en este puerto, entre ellos el «Cabo Peñas» á cuya borda habrá de marchar á Motril la hermosa miss Geraldine en unión de los artistas que la acompañan.

Teniendo que permanecer por esta causa entre nosotros hasta el lunes próximo, ha organizado una función extraordinaria para mañana domingo, deseando la simpática artista corresponder á las deferencias y atenciones de este público.

Sin pretensiones de ninguna especie y únicamente guiada por el buen deseo de agradar al público, Miss Geraldine desempeñará mañana el papel de D. Inés en el acto tercero y cuarto de la inmortal obra de Zorrilla, «D. Juan Tenorio», que se representará después de la zarzuela, «Jaito». Despues se pondrán en escena «Los Zaragoztinos», desempeñando el papel de Mariquita, Geraldine y terminando la función con la fantástica danza serpentina.

Auguramos que público acudirá á dar la despedida á tan apreciable artista y será benévolo con todos, teniendo en cuenta los deseos de los artistas de corresponder á las atenciones que este inteligente público les dispensa.

En la Audiencia

Por tratarse de personas conocidas en Cuevas y Vera, son innumerables las personas que han venido de dichos pueblos con el objeto de presenciar el juicio oral señalado para hoy.

Desde mucho antes de las doce, hora señalada para la vista, se hace difícil penetrar en el Palacio de Justicia, donde la muchedumbre discute con viveza los accidentes acaecidos en este juicio y en el cual figuran como directores de las partes dos letrados tan populares y discretos como los Sres. Langle y Jesús García.

EL HECHO

Según las afirmaciones de las acusaciones y de la defensa, con motivo de operaciones facultativas practicadas en las minas *Herminia* y *Encantada* con el objeto de esclarecer si había habido intrusión en las labores, suscitó una violenta discusión entre los capataces D. Ramón López Orozco, de 29 años, soltero y natural de Vera y D. Antonio González Alonso, de 45 años, casado y vecino de Cuevas.

Por consecuencia de la cuestión, según algunos testigos, el Sr. González arrojó una botella al procesado Sr. López Orozco, haciendo éste á su vez un disparo, cuyo proyectil produjo la muerte casi instantánea del primero.

El Sr. Fiscal califica estos hechos de homicidio, sin circunstancias; el acusador privado D. José Jesús García acepta la calificación del ministerio público, mientras que el Sr. Langle sostiene la irresponsabilidad del procesado.

INCIDENTE

El dia 28 de Septiembre último, fecha en que debió verse el juicio, la acusación privada recurrió á la Sala, fundándose en la enemistad manifiesta de los magistrados Sres. Sacristán, Santa Cruz y Navarro, suspendiéndose el acto.

Parrales vigorosos
de una legítima de embarque, de gran vegetación y sin plazas perdidas, solo puede criarse en dos años plantando ingertos encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agotada y soldadura perfecta sobre pie rupestres de Lot, como los que vende á 6 reales uno, Antonio G. Galán, en Alhabia.

Cognacs, Henri Garnier y Comp.

Segundo Teniente
En las oficinas de la zona de reclutamiento, se desea saber el paradero del segundo Teniente de infantería D. Manuel Gil Pérez, para enterarse de un asunto que le interesa.

Recaudación
Desde el 29 del mes anterior al 4 del actual, se ha recaudado en el ferro carril de Linares á Almería, la suma de pesetas 64.032'59.

Cómo todos los años

Nuestro particular amigo D. Celestino Peláez dueño de la acreditada «Papelera», Tiendas 11, participa a su numerosa clientela que está de camino ya la importante remesa de rosarios y devocionarios procedentes de una renombrada fábrica extranjera la que le tiene confiado el depósito á dicho señor y la venta exclusiva en esta provincia.

Por esa razón se puede adquirir este artículo en esta casa á precios imposibles de comprar en ninguna otra.

Para confirmar esto último basta el detalle de haber vendido en el año anterior por cuaresma CUATRO MIL ROSARIOS.

Tan pronto lleguen se avisará oportunamente.

Documentos

Se han recibido en la Delegación de Hacienda, para su informe, los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Santa Fé y Rioja, y el expediente de arbitrios extraordinarios del de Tijola.

Abogado

El distinguido Letrado D. Fernández Almansa Laynez, ha trasladado su bufete al Paseo del Príncipe, número 75, bajo, izquierda.

Sesión solemne

Mañana á las veinte (ocho de la noche) celebrarán las Confarencias de cabilderos de San Vicente de Paul junta general en el salón de actos del Seminario con asistencia de las autoridades y de cuantas personas quieran asistir al acto.

En el hará uso de la palabra el eclesiástico orador, D. José Álvarez Benavides de la Torre, Canónigo de esta S. I. Catedral.

Agradecemos á los Sres. Presidente y Secretario del Consejo Particular la galante invitación que para tan solemne acto nos han dirigido.

Clases pasivas

La Dirección general ha dispuesto que la pensión de 2000 pesetas anuales que percibe por la pagaduría de aquél Centro D. Blanca de las Casas Madelell huérfana de don José María, Administrador de Rentas de la Isla de Cuba, deje de abonarse por la misma y se continúe por la Tesorería de esta provincia.

Estanqueros

La Dirección de la Compañía arrendataria de Tabacos, en virtud de propuesta formulada por la representación de esta provincia, ha nombrado expendedor del pueblo de Escullar, a D. Enrique Lao y Ocaña.

Primer Teniente

Por Real orden le ha sido concedida la cantidad de 75 pesetas mensuales, que habrán de abonarse, a partir del primero de Enero del 99, por esta Delegación de Hacienda, al primer Teniente de la Guardia civil, retirado, D. Antonio Salmerón Gómez.

Recibo de alcances

En el Gobierno Militar se encuentran a varios recibos de alcances por valor de 1.809 y 435 25 pesetas respectivamente, á favor de José Martínez Martínez y Juan Ramos Alias.

Vía muerta

Se ha comunicado á la Compañía del ferrocarril de Linares á Almería y á la cuarta división de ferrocarriles la Real orden concediendo autorización para construir una vía muerta que une la fábrica de azúcar de San Torcuato con la estación de Guadix.

Trabajos

Han empezado á realizarse en los terrenos adquiridos en Palomares por la Compañía Metálica de Málaga, los trabajos preliminares de la fundición de plomos que dicha empresa proyecta instalar en aquel paraje.

Alcances

La comisión liquidadora del régimen de Granada, número 34, que se encuentra en Sevilla, participa que se halla terminada y á disposición de los interesados la liquidación de los alcances pertenecientes á los individuos que sirvieron en dicho cuerpo en Ultramar.

Entrada de pleitos

Desde el dia 10 al 20 del actual, han tenido ingreso en la Audiencia Territorial de Granada, procedentes de los Juzgados de esta provincia, los siguientes pleitos:

Almería, D. Tomás Morel con don Mariano Fernández Prieto y D. Rafael Palacios del Valle, cobro de 18.000 pesetas.

Idem, D. Enrique Aquino Losada

con D. Miguel Wandosell, reclamación de 1.050 pesetas.

Idem, D. José González Canet con D. Nicolás Amat Hernández, desahucio.

Berja, D. Antonio Romero Vázquez con D. Carles Lafuente Sanchez, competencia con los Juzgados de Berja y Archidona.

Pleito

En la sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Granada habrá tenido lugar anteayer un pleito procedente de este Juzgado entre D. Isaac Acuña y D. Joaquín Acuña, sobre reclamación.

De una ventana á la calle

El niño de 8 años José González Amat, que en unión de un hermanito suyo se encontraba jugando esta mañana en la casa de sus padres, situada en la calle del Arsenal, al ir á asomarse á una ventana para ver quien pasaba por la vía pública, tuvo la desgracia de caerse á la calle y fracturarse la tibia de la pierna izquierda por su tercio inferior.

Momentos después fué llevado al Hospital por su padre, siendo curado por el médico D. Baldomero García Blanes, ayudado por el practicante de guardia Sr. Fernández Requena.

Descalzación de terrenos

Se ha enviado por la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Granada á informe de la división de trabajos hidráulicos del Guadalquivir, el expediente y proyecto formado á instancia del Excmo. Sr. D. Eugenio Seijas Patiño, solicitando autorización para descalzar terrenos pantanosos en el término municipal de Salobreña, á mediaciones del puente sobre el río Verde de la carretera de Málaga á Almería, acogiéndose á los beneficios del art. 65 de la vigente ley de aguas.

Visita minera

D. José Coilemés, representante de una importante casa barcelonesa, acompañado del inteligente Capataz de minas, D. Julián Nieto, ha girado una detallada visita á las cuencas mineras de Macael, Zújar, Arboleas y Bedar, á fin de recoger los antecedentes necesarios para acometer importantes asuntos mineros.

Desde Vera

Escriben de dicho punto que desde hace unos días, se encuentra en el Pinar de Bedar, el importante hombre de negocios, representante de la Compañía de Aguas, D. Fernando Pinto.

Plemo y plata

La «Gaceta Minera» del dia 19 dice, que el quintal de plomo en depósito de embarque en Cartagena vale 84 reales y la onza de plomo 15.50.

En Londres, onza inglesa de plata peniques 30 13.32. En dicho mercado, el plomo español sin plata L. 14-15 7 y en Newcastle el español con plata de 40 á 80 onzas L. 14 18 1.

Un homicidio

Por noticias recibidas de Adra sabemos que días pasados se cometió un homicidio en la persona del vecino de aquella villa Enrique Pérez Antequera.

Como presunto autor del mismo ha sido detenido, Francisco Herrera Fernández.

Q. E. P. D.

En la próxima villa de Gergal, ha fallecido este mañana el conocido propietario y antiguo hombre de negocios D. Eduardo Espinar Martínez, reconocido por todos cuantos tuvieron intervención en sus asuntos como modelo de formalidad y de honestidad en sus tratos.

Unidos con él por los vínculos de una amistad estrecha, la noticia de su muerte no ha podido marcar de causarnos una impresión muy honda, que el tiempo borrará difícilmente.

Damos nuestro más sentido pésame á su familia apreciable y sirvales de lealtad á su pesar justísimo, saber que unimos con las suyas nuestras lágrimas.

Traslado

D. Miguel Vigar, médico principal de la compañía de los ferrocarriles del Sur de España, ha trasladado su domicilio á la calle Real 36, donde ha establecido consulta de 10 á 12.

Subasta

El dia 25 del corriente mes y á las 13 de su tarde, tendrá lugar en la casa del que suscriba, Plaza de Santo Domingo, la subasta de los minerales plomizos de San Manuel, correspondientes á esta varada.

El Presidente, Vicente Villaspesa.

ALGARROBAS**Para caballerizas**

De venta en el muelle solo por tres días.

A presurarse á campazar

Informarán: J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación.—Almería.

Puntales polizos para parrales

Acaban de llegar y se venden sobre muelle á precios baratísimos.

Informarán: J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación.—Almería.

Sección telegráfica**Política****Consejo aplazado. — Nuevas conferencias.**

Madrid 23-8-15

Ha sido aplazado el Consejo de ministros anunciado para hoy, en el cual se plantearía la cuestión política; el referido Consejo se verificará el martes, según opinión de caracterizadas ministeriales.

El general Azcárraga ha conferenciado con algunos ministros, atribuyéndose gran importancia á esas entrevistas.

Intento de aplazamiento

Madrid 23-8-25

El problema político de actualidad adquiere por momentos proporciones colosales.

Los hombres más hábiles en las luchas parlamentarias convienen en que la situación actual es de las más difíciles que existen en el régimen constitucional, por las complicaciones que pueden sobrevenir, dada la descomposición de los partidos políticos.

A última hora dicece con insistencia que el general Azcárraga, obedeciendo á altas inspiraciones, trabaja con empeño á fin de prolongar la resolución de la crisis.

La espectación es grandísima.

Enfermo ilustre

Madrid 23-8-25

Comunican de Lorinhan, que se encuentra gravemente enfermo el ilustre hombre público D. Eugenio Montero Ríos.

La noticia ha producido pena impresión en todos los círculos, pues es público las grandes simpatías con que cuenta el sabio cronista.

Se han enviado gran número de telegramas interesando noticias.

El Sr. Sagasta se ha impresionado vivamente.

Contra una madre

Madrid 23-8-25

En la opinión general ha producido un efecto desagradable la noticia de que la señora Ubao intenta querellarse contra su respetable madre, suponiéndola autora de malos tratos.

Se ha ofrecido la defensa al señor Maura; pero este insigne letrado, antes de aceptar, ha consultado con varias eminentes del foro.

La indignación es grande contra los que hayan aconsejado á una hija tal iniquidad contra su madre.

Reaparición de «El País»

Madrid 23-8-25

El capitán general de Madrid, señor Weyler ha accedido á la reparación del valiente diario republicano «El País», suspen-

dido con motivo de los últimos sucesos.

La conducta del marqués de Tenerife es muy elogiada.

Reformas en Portugal.—Impresión.

Madrid 23-8-10

En los círculos políticos son objeto de los comentarios de todos, las reformas del ejército llevadas á cabo en el vecino reino de Portugal, por entender que guardan alguna relación con las ambiciosas miras de Inglaterra con respecto á España.

Ejército de 100.000 hombres

Madrid 23-8-25

Unas de las medidas que más impresión han causado en esta Corte, respecto á las reformas militares portuguesas, ha sido el considerable aumento de la familia, pues se eleva el ejército lusitano á la cifra de 100.000 hombres destinados á prestar un activo servicio,

Rumor alarmante. — Peligro próximo.

Madrid 23-8-40

Se dice que el considerable aumento que tendrá el ejército lusitano con la aplicación de las reformas de que me ocupo, obedece solo á exigencias de la Gran Bretaña, que intenta asegurar su entrada en nuestra nación, en el caso de una guerra, no ya solo por mar, sino también por la frontera portuguesa.

Manifestaciones de Azcárate.

Madrid 23-8-10

D. Gumersindo Azcárate, hablando de los actuales sucesos políticos, ha hecho presente que para que el partido democrático auxilie en sus gestiones políticas al jefe de los fusionistas, se hace indispensable que éste declare terminantemente su conformidad con ciertas reformas que creé previsibles para contrarrestar el absurdo influjo del clericalismo en la política española.

Libertad de cultos. — Matrimonio civil.

Madrid 23-8-25

Entre las diversas declaraciones que el Sr. Azcárate en nombre de los elementos democráticos intenta arrancar al Sr. Sagasta, la que ofrece un interés mayor, es el ofrecimiento de que inmediatamente que sea poder se sustituya la actual tolerancia religiosa del Estado por la libertad absoluta de cultos, y el matrimonio católico por el civil.

Más declaraciones de Azcárate.

Madrid 23-8-50

Prosiguiendo en sus manifestaciones el Sr. Azcárate, ha dicho que solo estableciendo las modificaciones indicadas en mis telegramas anteriores, se podrá combatir como se debe la actual terroracia, única causa de los problemas que hoy nos preocupan.

ción del genial novelista don Benito Pérez Galdós.

Solamente en el dia de ayer se vendieron DIEZ MIL ejemplares del drama «Electra», cifra verdaderamente fabulosa y que revela el interés vivísimo que ha despertado en la opinión.

Cervera y los yankees.

Madrid 23-8-5

Comunican de Gibraltar que ha llegado á aquella ciudad el vapor norteamericano Bismarck, á bordo del cual viene el almirante «yankee» Humphreys, y que noticias de ello el contralmirante de nuestra armada, general Cervera, apresuróse á visitarle.

Recibimiento. — Aclamaciones á Cervera.

Madrid 23-9-20

Detallando la visita de Cervera al almirante norteamericano, telegrafian diciendo que en el momento en que aquél subió á bordo del vapor «Bismarck», toda la tripulación y el pasaje le tributó una evasión entusiasta, aclamándole frenéticamente.

El anciano general español, profundamente conmovido acogió aquella explosión de afecto, haciendo presente el agradecimiento y la satisfacción que le embargaba al escuchar esta protesta de cariño.

Ha sido escena verdadera mente enternecedora de la que guardará siempre el contralmirante Cervera un recuerdo grato.

